

## Herramienta D

### Compra conjunta – Combinación de acciones de adquisición pública

#### RESUMEN

#### Objetivos de la herramienta

- Explicar las **ventajas de la Compra conjunta** (es decir, de la combinación de las acciones de adquisición de dos o más autoridades públicas).
- Esbozar dos sencillos **modelos para la ejecución de compras conjuntas por parte de las autoridades**, apropiados según el alcance de la acción y la relación entre las autoridades.

#### Ventajas de las acciones conjuntas

En general:

- **Financieras:** mayor poder adquisitivo gracias al aumento de las cantidades pedidas.
- **Administrativas:** es más eficiente que cuando todas las autoridades abren una licitación por separado.
- **Conocimientos y capacidades:** acumula los conocimientos y capacidades de todos los participantes.
- En el caso de las autoridades que no han tenido experiencia o no han estado interesadas en la contratación pública con criterios ecológicos, las acciones de adquisición conjunta pueden ser una buena puerta de entrada, pues presentan ventajas financieras claras y el trabajo se reduce al mínimo (Grecia: estudio de caso).

Al estimular al mercado para que produzca más productos y servicios respetuosos con el medio ambiente:

- Contribuyendo a lanzar soluciones innovadoras ecológicamente.
- Reducir el precio de los productos y servicios respetuosos con el medio ambiente.
- Introduciendo nuevos productos en los mercados nacionales y, con ello, haciendo posible que las autoridades tengan acceso a un mercado más amplio.
- Estandarizando las demandas medioambientales.
- Acumulando conocimientos expertos en medio ambiente.
- Siendo una puerta de entrada para la introducción de unas adquisiciones sostenibles.

#### ¿Qué hace esta herramienta?

La herramienta presenta los beneficios de las compras conjuntas y da ejemplos de actividades de adquisición conjunta actualmente en marcha en Europa. Después, la herramienta esboza dos modelos de ejecución que las autoridades públicas pueden utilizar en sus contrataciones conjuntas. La herramienta también presta asesoramiento sobre cómo puede iniciar una acción de adquisición conjunta en su administración animando a otras autoridades a unirse a un consorcio, sobre las diferentes disposiciones contractuales, y sobre cómo aprovechar la cooperación internacional al planear las actividades. Una gran parte de este trabajo se ha basado en varias actividades piloto de adquisición conjunta que se han llevado a cabo en el marco del proyecto LEAP.

### **Acciones rápidas**

Puesto que esta herramienta está diseñada para ser utilizada por las autoridades que actualmente no tienen acceso a entidades u organizaciones de adquisición conjunta permanentes, pero que quieren aprovechar las ventajas de la adquisición conjunta, no podemos proponer acciones rápidas.

Cada autoridad tendrá que leer la sección 3 de esta herramienta a fin de identificar qué modelo de adquisición conjunta es el más apropiado, de acuerdo con su contexto particular. Sin embargo, el modelo B (la sección 3.3) es el más fácil y el más rápido, aunque los beneficios económicos estén menos claros. Para saber por qué, vaya a la sección 3.3. (la sección 3.3).